

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).



**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA: 15 DIC 2020**

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ, AHUACHAPÁN

UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES
INSTITUCIONAL

PREVISION
N°202
PEQUEÑA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha

AHUACHAPÁN 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

N.º 249/2020

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2264-0890

MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|----------|------------------|---|-----------------|--------------|
| | | SERVICIO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA P.E. | | |
| 1 | C/U | 60208127- SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ: 1 NVR GRABADOR DE 32 CANALES Y 24 TERAS DE ALMACENAMIENTO, 13 CAMARAS TIPO DOMO PARA INTERIOR DE 4MP, 12 CAMARAS TIPO BALA PARA EXTERIOR DE 4MP, 5 CAMARAS TIPO PTZ 2MP ZOOM 23X, 1 UPS SMART ONLINE 1500VA, 1 MONITOR DE 55" SONY, 1 CABLEADO DE RED PARA CAMARAS, 3 NODOS DE CABLEADO PARA SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, 6 ENLACES DE FIBRA OPTICA PARA CABLEADO DE RED, 1 CANALIZACIÓN EXTERNA E INTERNA PARA CABLEADO DE RED, Y 1 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. | \$69,872.42 | \$69,872.42 |
| | | ADMINISTRADOR DE O/C: SR. FRANKLIN GUERRA | | |
| | | TOTAL | | \$69,872.42 |

SON: **SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 3– Préstamos externos.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago **60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO**

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra



* Tiempo de entrega: **2 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**

* Coordinar entrega con: SEÑOR FRANKLYN GUALBERTO GUERRA AL TEL: 2445-6800 EXT.864

* **DEBERA PRESENTAR FIANZA DE BUENA CALIDAD POR UN VALOR DE \$6,987.24 LA CUAL SERA PRESENTADA DIEZ DIAS HABLES DESPUES DE ENTREGAR LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN Y TENDRA UNA VIGENCIA DE UN AÑO.**

LUGAR DE ENTREGA: ACTIVO FIJO DEL HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  |  | |
| <p>Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez Director</p> | <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus Perdomo Jefe UACI</p> | <p>Firma y Sello de Contratista</p> |